

CRONICA

magallánica

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,
no empresa comercial

Aparece Jueves y Domingo
Precio de venta

40 ctvs.

Punta Arenas, 22 de julio 1943

Año II. Núm. 236

El Alcalde pretende eludir el pago a dos obreros desahuciados apesar de la sentencia del Juzgado de Trabajo

Después de haber reconocido en una sesión Municipal que no había juicio, ahora dice que ha apelado de la sentencia por no convenirle a la Municipalidad.

Debe haber más seriedad en la conducta del Alcalde. Un Decreto que no APARECE

En la sesión ordinaria de la Municipalidad del lunes, el regidor socialista señor Liberio Carrasco, formuló una energética pregunta al señor Alcalde don Carlos Turina Blazina, del porqué no había sido cancelado los haberes de dos de los obreros despedidos en la labor de persecución realizada por el señor Turina. Contestó el aludido manifestando que la Municipalidad había apelado de la sentencia dictada en el caso de los obreros Victor Riesco y Celestino Soto, y que por tanto no podía darle cumplimiento a ella.

obrerros.

No aparece un Decreto

Por otra parte, sabemos que el decreto dictado por el Alcalde en que se ordenaba el pago de \$ 6.787,30 a cada uno de los obreros, Riesco y Soto, y que fué reparado por el señor Tesorero, como informamos en nuestra edición anterior, ahora no aparece por parte alguna, habiendo desparecido de la Municipalidad.

Según nuestras investigaciones, ese decreto fué retirado personalmente por el señor Turina de la Tesorería Provincial al tener conocimiento que el señor Tesorero se oponía a darle curso y a fin de evitar un reparo por escrito, que lo dejaría ante la Corporación en muy mala situación.

Se pretende eludir un pago

Con todos estos trajines se pretende eludir la indemnización a que tienen derecho esos dos obreros, que tenían un contrato hasta el 31 de Diciembre de 1943 y que fueron despedidos el 28 de Abril recién pasado, o sea, se les debe los salarios de los 202 días que les faltaban para cumplir su contrato. Y junto con esto, como la responsabilidad directa es del señor Alcalde, como lo ha manifestado el Tesorero Provincial, el señor Turina está engañando a la Municipalidad, cosa que es completamente

El Partido Socialista rendirá el Sábado un homenaje a los mártires del incendio de la Federación Obrera

En una Magna Concentración que se realizará en su local. Se ha confeccionado un interesante programa con este objeto

Entre las fechas más grandiosas de esta Provincia, está la del 27 de Julio de 1920, día en que los guardias blancas, desataron en contra la Federación Obrera de Magallanes, todo su odio, y masacraron a todos los trabajadores que encontraron en el local de esta Institución o cerca de ella, y además le prendieron fuego al edificio, creyendo que con las balas y con el incendio,

terminarían con los ideales que representaba la Federación Obrera de Magallanes.

Pero los esbirros del capitalismo regional, muchos de los cuales aún se pasean por las calles de esta ciudad, se equivocaron completamente, pues en vez de matar la rebeldia obrera, no hicieron más que estimularla, y es así como actualmente esta Provincia, es tal vez la región del país, donde se puede constatar una mejor y más amplia organización sindical.

nado un interesante programa artístico, a fin de amenizar esta Asamblea.

En esta oportunidad hablarán representantes del Comité Regional del Partido Socialista, de la Sección Punta Arenas, de la Acción de Mujeres Socialista y de la Juventud Socialista.

Deben concurrir a este acto, todos los militantes y simpatizantes de esta colectividad política, que trabaja por el bien de la clase obrera.

Homenaje del Partido Socialista

Dentro de los diversos homenajes que se realizarán en esa fecha, se va a destacar seguramente la Magna Concentración Pública que efectuará el Partido Socialista, en su local social ubicado en la calle Rocca esquina Korner el Sábado 24 del pte. a las 21.30 hs.

Fuera de diversos oradores que abordarán el significado de la fecha que se recuerda, se ha confeccionado

EMPORIO de CAFE

"LA BRASILEÑA"

Los mejores cafés

Valdivia 1978
Teléfono 309

Jovino Fernández

CRONICA
aparece
Jueves y Domingo

El Alcalde engaña a la Corporación

A propósito de esta situación debemos recordar a nuestros lectores que en la sesión ordinaria de la Municipalidad del primero de Junio recién pasado, al proponerse un debate por las destituciones ilegales que realizaba el Alcalde de un determinado grupo de obreros y el señor Turina, reconoció que no había juicio entre los obreros y la Municipalidad, pues ella le había reconocido a los desahuciados todos los derechos reclamados en el Juzgado de Trabajo. Sobre el particular también estuvo de acausado el Abogado Municipal.

Sin embargo ahora resulta que por lo menos habían dos juicios, ya que la Municipalidad ha apelado de la sentencia en los casos de los obreros Riesco y Soto. De manera que el Alcalde señor Turina, ha estado engañando a la Municipalidad al informarle sobre éstos reclamos de los

La C. T. CH. prepara una concentración pública para el domingo en el T. Politeama

Y el Sindicato Ganadero, efectuará en su local una gran asamblea, para recordar el aniversario del incendio de la Federación Obrera de Magallanes

La clase obrera de esta región se prepara entusiastamente para recordar a sus camaradas caídos en las sangrientas jornadas del 27 de Julio de 1920, cuando los guardas blancos se desataron en contra de los trabajadores de Punta Arenas y arresaron con el magnífico teatro y edificio de la Federación Obrera de Magallanes y ultimaron en su interior a numerosos asalariados.

Concentración de la C. T. CH.

La Confederación de Tra-

bajadores, Consejo Provincial de esta, como heredera de los ideales de la Federación Obrera de Magallanes, patrocinará algunos actos, en recuerdos de los héroes caídos en esa noche trágica para esta ciudad. Entre los numeros programado está principalmente la gran concentración pública que se realizará en el Teatro politeama el domingo 25 del presente a las diez horas.

En esta reunión se harán representar todas las organizaciones sindicales y partidos políticos de izquier-

da.

Asamblea del Sindicato Ganadero

Por su parte el Sindicato Ganadero, contribuirá a recordar esta magna fecha con una gran asamblea de sus asociados en su local social, donde se rendirá el merecido homenaje a los trabajadores masacrados por los sirvientes del capitalismo regional.

Además esta organización acordó lanzar el martes 27 del presente un número extraordinario de «El Productor» donde se darán a conocer diversos aspectos interesantes de esta fecha que se recuerda con tanto fervor.

Nueva Directiva del Sindicato Ganadero de Magallanes

Conforme a las elecciones realizadas recientemente y bajo el control de la Inspección Provincial del Trabajo, la nueva Directiva del Sindicato Ganadero de Magallanes, quedó compuesta en la siguiente forma:

- Presidente: Julio Donai- (reelegido)
- Secretario: Juvenal Soto (reelegido)
- Tesorero: Isaias Borquez (reelegido)
- Directores: Juan Yañez y Antonio Aguila.

Tuvo éxito la comisión de MINA JOSEFINA

Desde hace días se encuentra en esta localidad el Presidente del Sindicato de Mina Josefina, señor Domingo Durán y el Secretario señor Santiago Aynol, tramitando diversas gestiones encomendadas por su organización. Especialmente tenían que solucionar diversas dificultades suscita-

das por la aplicación del contrato colectivo entre ese Sindicato y los dueños de la mencionada Mina.

Estas diligencias las han desarrollado con todo éxito los señores Duran y Aynol, pues consiguieron subsanar las dificultades producidas con los patronos.

PARA NOVEDADES VISITE SIEMPRE

Casa Zanzi

Bories esq. Ecuatoriana Casilla 279.-Fono 153

Crónica aparece JUEVES y DOMINGO

En las reparaciones del Pontón Gondulich se están pagando salarios miserables

La Corporacion de Fomento debe tener presente las costumbres de la región. — Otras actividades de esta importante Institución. Las casas desarmables fueron un fracaso

Hace algunos días nos ocupamos de los trabajos que la Corporación de Fomento a la Producción está realizando en esta Provincia, y a este respecto decíamos que era indispensable, por la importancia de las labores que está a cargo de esta Corporación, que sus actuaciones fueren mas públicas, y que se cumpliera en ellas, con una práctica que ahora es norma legal, esto es de las propuestas públicas, recordamos que el Ministro de Vias y Obras Públicas, ha ordenado que en todo trabajo de cierta importancia se cumpla con este cometido, de la propuesta pública, a fin de evitar suspicacias y mejorar las condiciones de los trabajos.

Asi tenemos antecedentes para manifestar que se realizaron sin propuesta pública, cerca de cien casas desarmables, en las cuales cierto señor se ganó muchos miles de pesos, en pocos días, con el resultado que esas casas han sido un verdadero fracaso. Si se hubiera llamado a propuestas públicas sobre el particular,

nada de esto habría sucedido.

Las casas instaladas en San Sebastián, que alcanzan mas o menos a veintiocho adolecen de gravísimos defectos, que han obligado a la Corporación a realizar gastos para sus reparaciones.

El caso del Gundulich

Es sabido que al Pontón denominado Gundulich se está reparando bajo el control de la Corporación de Fomento, la que ha prestado mucho miles de pesos con este objeto. Pues bien en estas labores que son de bastante importancia, ya que se han ocupado a veces hasta ochenta obreros, y que comenzaron en Octubre de 1942, se ha estado pagando a muchos jóvenes y adultos salarios miserables, que no están de acuerdo con las necesidades de la región.

Otras obras

Estamos en antecedentes que en esta temporada la Corporación de la Producción efectuará otras obras de importancia en esta región, y de desear sería que en esta oportunidad, se llamara a propuesta pública con anticipación, a fin de que los interesados puedan presentar sus ofertas y haya la debida competencia, sin que sean beneficiados con esas labores unicamente determinadas personas.

PALACE HOY

VERMOUTH y NOCHE

Los Hermanos MARX en el Oeste Y El cantar de mis penas

MUNICIPAL HOY

VERMOUTH y NOCHE

El pijama de Adan Por Enrique Serrano

POLITEAMA HOY

VERMOUTH y NOCHE

Vacaciones en el otro mundo

"CRONICA"

Publicación Independiente

REDACCION Y ADMINISTRACION

— Errázuriz 433 —

PRECIO DE VENTA:

Número suelto 40 ctvs.

CRONICA

Punta Arenas, Julio 22 de 1943

Sondajes Petrolíferos

Esta Provincia vive ilusionada de hace muchos años con la esperanza de que se encuentre en su seno petróleo en cantidad suficiente como para realizar una explotación comercial de este producto. Y el pueblo tiene razón en esta ansiedad, por que Maqallanes cada día se va estrechando mas, en cuanto a producción y en cambio se va ampliando en cuanto a población, creándose así múltiples y gravísimos problemas especialmente para la juventud que no tiene horizontes de ninguna especie.

El monopolio oprobioso de la tierra, concentrado en dos o tres grandes firmas ganaderas, impide todo progreso y desarrollo de esta Provincia, en tal forma, que ya se ha hecho carne en la población, el sentimiento que es indispensable realizar a la brevedad posible una liquidación de este latifundismo, si se quiere que Magallanes siga subsistiendo.

Una válvula de escape y que podría retrazar esa acción contra las grandes firmas ganaderas, sería el encuentro de petróleo y la iniciación de su explotación por el Estado en forma intensiva. Así entraría a esta región monoprodutora, una nueva actividad que daría ocupación permanente a muchos brazos y abriría el horizonte de cientos hogares, que actualmente no tienen ninguna esperanza fuera de que la emigrar al centro o norte del país.

La existencia de petróleo en esta zona, nadie puede negarlo. Elean aun muy vivos los recuerdos del enorme chorro que saltó en Tres Puentes y que fué torpedeado criminalmente y despues aplastado su descubrimiento por ciertos intereses. Esperamos que ahora no suceda lo mismo. Sin embargo yo han comenzado las informaciones contradictorias y nebulosas de los técnicos, apesar de las afirmaciones rotunda de nuestro Gobierno. ¿A quién creerle?

Del Panorama Mundial

—Ha causado general admiración la gran gira realizada por el rey Jorge VI, durante dos semanas a través del Mediterráneo, el Norte de Africa y el Oriente Medio, recorriendo 9.000 kilómetros. El soberano británico visitó Argel, Orán, Capa Bon, Malta, El Cairo y Gibraltarr, lo que corrobora brillantemente, entre otras cosas, hasta que punto los aliados controlan el Mediterráneo. El rey visitó numerosas unidades británicas, americanas y francesas.

—En la Europa invadida, tanto como en Rusia, se aguarda con ansiedad el estallido de esta situación de espera de la invasión del Continente europeo. Los sabotajes aumentan en los países occidentales, en tanto que la acción de los guerrilleros cobra mayor vuelo en los Balcanes, Greta, Polonia, y la retaguardia de la U. R. S. S. Las medidas de terror del Eje son tan feroces como inútiles para dominar esa oleada de ansias libertadoras. Se está acobardando de asesinar a los judíos de Polonia. Se ha deportado hasta los últimos de Holanda, y se ha privado de su nacionalidad a los de Francia, donde Laval sigue persiguiendo a sus compatriotas para deportarlos, en detenciones en masas, destituyéndoles a trabajar en Alemania.

—En una carta enviada por Stalin a la Unión de patriotas polacos de Rusia,

Bazar y Librería

UNIVERSO

de

L. Fernández y Cia.

Roca 975

Artículos para escritorio
y para colegiales
Precios especiales para
revendedores

La opinión pública está escamada de estas cosas, y si ellas se vuelven a repetir habría llegado el momento de que la clase obrera, que no tiene compromisos con nadie, hiciera por su cuenta saltar esos chorros de petróleo que vendrían a salvar al hogar proletario de la asfixia en que lo tiene sumido la industria ganadera, por el egoísmo mezquino de las grandes firmas latifundistas.

ha significado el deseo ruso de cooperar a la restauración de una Polonia fuerte e independiente.

—Al celebrarse el aniversario del ataque alemán a Rusia se ha revelado en Moscú que los alemanes han perdido, en los dos años de guerra, 6.400.000 hombres, entre muertos y prisioneros, frente a 4.200.000 rusos. También se dijo que las pérdidas alemanas en cañones fueron 56.500, más 2.400 tanques y 43.000 aviones, frente a 35.000 cañones rusos, 30.000 tanques y 23.000 aviones. Los guerrilleros rusos han destruido 3.000 trenes militares y mataron a 300.000 alemanes.

—Por su parte, los chinos siguen manteniendo su ofensiva en la región del Yangtsé, donde recientemente tuvieron un gran triunfo sobre los invasores. También han atacado, victoriosamente, en la parte oriental de la provincia de Honan. En la de Kwangtung, la lucha aparece estacionada.

—Se asegura que están muy adelantadas las negociaciones entre el general Franco y los monárquicos españoles, para restaurar el régimen monárquico en la persona de don Juan de Borbón.

—Estas últimas concentraciones se estima por algunos que también obedecen al deseo de coaccionar al Gobierno de Madrid, para retrasar la restauración de la monarquía, la que se supone trataría de desligar a España del Eje Berlin-Roma. No faltan quienes creen probable que si esa orientación se precisara más, Alemania invadiría España, lo que podría ser una de las referidas concentraciones.

Biografías sintéticas

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Genio de la literatura hispana nació en Setiembre de 1547 en Alcalá de Henares. En 1568 fué alumno del maestro Hoyos y ese mismo año compuso cinco redondillas, una elegía de 199 versos y un epitafio en forma de soneto. En 1570 se alistó como soldado voluntario de los tercios españoles. El 7 de Octubre de 1571, día de la batalla de Lepanto, se haya a bordo de la galera "Marquesa" peleando heroicamente, donde perdió una mano. En 1575 es hecha prisionera por los turcos la galera española "Sol" y en ella se encontraba Cervantes. Junto con los demás prisioneros es conducido a Argel. Rescatado después de pagar por él gruesa suma de dinero, el 24 de Octubre de 1580 regresa a su patria. Después de muchas vicisitudes, en 1584 publica "La Galatea", en 1613 "Las novelas Ejemplares", que son doce, entre ellas "La Gitanilla". En 1604 publica "El Quijote" "La novela de ficción más grande del mundo" según Don Ricardo

Baeza.

Cervantes superó a todos los escritores españoles y aún a Boccaccio, el genio de la literatura italiana. Murió el 23 de Abril de 1616.

FEDOR DOSTOIEWSKI

Formidable escritor ruso. Nació en 1844 escribe "Pobre Gente" su exitosa y primera novela. Tuvo una vida llena de vicisitudes donde no faltaron la miseria y la prisión. Estuvo a punto de ser fusilado por los cosacos, pero le conmutaron la muerte por un viaje a Siberia. Vuelve a San Petersburgo (Hoy Leningrado) y escribe "Casa de los muertos" y su popularidad se agranda y la felicidad le hace coquesteos, pero la muerte de su esposa y su hermano le hieren nuevamente. Las deudas de la familia le abruman. Trabaja día y noche para pagar tantas deudas, más, la epilepsia aniquila sus nervios y fallece en Febrero de 1881. De sus múltiples obras recordamos: "Crimen y Castigo", "El Idiota", y "Los Hermanos Karamavov"

Aserradero 'EL BOSQUE'

Independencia — N.º 345

Este acreditado establecimiento, ofrece al público leña, trozada y picada de la mejor calidad. Llame al **Telefono 1342** y será atendido de inmediato.

Señor Comerciante

AVISE UD
en CRONICA

ELECTOR

Se acerca la renovación de la Municipalidad. Es indispensable conquistar el Municipio para el pueblo, echando de esa Corporación a los sirvientes de los Ganaderos, a los que se han dedicado a imponer gabelas a las clases asalariadas, como los derechos de basura y derechos de mataderos que contribuyeron al alza de la carne y a los nazi-fascista. Para esto, todo hombre o mujer mayor de 21 años debe inscribirse. Un medio de hacer valer tus derechos es el voto. Si no te inscribes, no protestes después porque los regidores no cumplen tus aspiraciones de mejoramiento económico y social. **TRABAJADOR**, en tus manos está conquistarte la Municipalidad

El Diputado Socialista y dirigente máximo de la C.T.CH. Bernardo Ibañez denuncia la especulación de la Derecha

Y el complot de la vida cara, en la cual también tienen participación gestores y Parlamentarios de Izquierda.- Sensacional discurso de este Parlamentario representante del proletariado chileno en la Cámara

—CONCLUSION—

¿Quién intervino para que las seis mil toneladas de trigo fueran adquiridas por intermedio de un corredor de comercio, como intermediario en Chile, a una firma también intermediaria en Argentina, habiendo en ese país una entidad similar al Instituto de Economía Agrícola de Chile con la cual hacer estas negociaciones?

¿Por qué causa se pagó un mínimum de 30.000 dólares más por este trigo? ¿Quién actuó como gestor y qué responsabilidad cabe en este pequeño negocio contra la vida del pueblo, al señor Ministro Moller?

Yo espero que eso lo diga él. Mi deber es denunciarlo aquí para que cada cual asuma las responsabilidades del caso.

El hecho concreto es que por esta pequeña negociación, el pueblo de Chile ha debido pagar su parte para que enriquezcan gestores o corredores de comercio, amparados por altos funcionarios de la Administración Pública.

Yo no quiero ahondar más este análisis.

Los males que confronta el país exigen remedios rápidos y drásticos. Hay que suprimir la especulación cueste lo que cueste y se sacrifique a quien se sacrifique. Hay que empujar vastos y posibles planos de producción. Hay que establecer con nuestros vecinos de América y especialmente con Argentina, vínculos económicos que favorezcan a nuestros pueblos. Si hay necesidad de abolir nuestras aduanas y dejar la cordillera libre debemos hacerlo, aunque ello signifique algunos perjuicios para un pequeño número de personas. Los beneficios serán siempre inmensos para el país y su

masa consumidora.

En otro orden de materias, debemos aprovechar nuestro actual excedente de dólares para revalorizar el poder adquisitivo de nuestra moneda de tal modo que los salarios actuales de obreros y empleados tengan poder adquisitivo suficiente para sostener sus hogares en forma de dignidad y de decoro. También para que las pensiones y jubilaciones de nuestros ancianos civiles y militares, acogidos a un justo retiro, sirvan para que ellos puedan vivir sin miseria y sostenerse con los suyos sin apremios injustos para sus años y para los servicios que prestaron al país.

Doy termino mis observaciones, y no recojo algunas interrupciones de mis honorables colegas, porque no es el momento de hacerlo. En su oportunidad y con la serenidad debida, recogeré del Boletín de Sesiones aquéllas que me parezcan prudente con testarlas.

Ruego a mis colegas excusar que me detenga aquí por el momento; pero en su oportunidad intervendré para denunciar otros hechos igualmente lesivos contra el interés nacional.

S. E. el Presidente de la República ha enunciado en sus últimos discursos, una firme política contra la vida cara y los especuladores. Estamos con S. E., lo ayudaremos hasta el final aprobando y apoyando sus iniciativas destinadas a tan alto fin. Estas observaciones van dirigidas a proporcionar antecedentes que justifiquen a todos los medios para salvar a Chile de las garras de la usura y el bandolerismo especulador contra el pueblo.

Don Héctor Lazo, conserjero de Mr. Wallace en su viaje a Chile, hablando en la Cámara de Comercio de Valparaíso señaló algunos ejemplos de la especulación que en Chile se hace con las mercaderías extranjeras. Aquí hay un problema que puede servir para otro análisis: el de los cambios y las divisas.

Por hoy deseo afirmar una vez más que tengo fé en el porvenir de nuestro pueblo, si todos somos capaces de hacernos dignos de él. Tengo confianza en la gestión gubernativa del señor Ríos, pero deseo que, entre su pensamiento y sus propósitos programáticos de gobernar, no interfieran, por ningún motivo, intereses ajenos a los del país y del pueblo que lo colocó al frente de sus destinos.

Que su Gobierno, a través de todos sus hombres, se identifique con su pensamiento para librar esta batalla contra la miseria, que es hambre y es harapos en nuestro país.

El señor Hearv A. Wallace, Vicepresidente de los EE. UU., un día antes de partir, en el Parque del Salitre en Valparaíso, tuvo la bondad de expresarme sus impresiones sobre Chile. No soy indiscreto si las digo hoy:

«Señor Ibañez» me dijo: «he confirmado todo lo que Ud. me dijo de su patria en New York, la víspera de Pearl Harbour. Chile es un país muy bello, con un pueblo magnífico pero con problemas sociales muy hondos que resolver.» Y agregó, como me ditando: «¡Ah! los niños de Lota...»

Así es. ¡Ah! los niños de Lota, de Magallanes, de Arica, de todos los más lejanos y apartados rincones de nuestra patria. Los niños de Chile con poco

pan y poca leche, sin calzado y vestidos deficientemente; los niños de Chile con hogares sórdidos y tristes por la miseria, el vicio o el abandono, o por todos juntos; los niños de Chile sin escuelas, sin maestros en la cantidad que necesitan; los niños de Chile, que tienen tan poco

cuando sus padres, los trabajadores de las minas, del campo, del mar, de las ciudades, son los que lo producen todo.

Parlamentarios, amigos y adversarios, yo os invito a trabajar por ellos, por los niños de Chile, que son el porvenir de nuestro país. - Aplausos en la sala.

Librería 'LA POPULAR'

de MANUEL PAZO

Venta de números de la

Polla de Beneficencia, libros, revistas

y útiles de escritorio

Bories 783

Tel. 999

Ciudadano Libre

Si queréis aplastar la soberbia y omnipotencia de los grandes ganaderos tenéis que inscribiros en los Registros Electorales.

Los ocho primeros días de cada mes están abiertas las inscripciones, en la Notaria Farren (ex-Gallardo Nieto).

nulidades matrimonio

Tramitación en Santiago,

garantizando rapidez, economía y reserva, atiendan

GUILLERMO OLIVARES

GUILLERMO MILLAS P.

Abogados

Ahumada 236, Oficina 505.—Casilla 3343.—Santiago
Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado

NESTOR DONOSO MOLINA

Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1065

¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Río y Chiloé casi esq. Balmaceda.

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Río y Chiloé casi esq. Balmaceda.

El Partido Socialista luchará para que sea Ley de la República el Proyecto que concede una indemnización a los obreros por años de servicio

Texto de este importante Proyecto que viene a resolver una materia de gran importancia para la clase trabajadora

Recientemente ha sido despachado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, un importante Proyecto de Ley, que establece que los obreros tendrán, al igual que los empleados particulares, una indemnización por años de servicio.

El Partido Socialista de esta localidad, considerando que esta iniciativa viene a llenar un hueco de nuestra legislación social y que tiene mucha importancia para la clase obrera, ha resuelto realizar una amplia agitación en torno a él, para obtener que sea a la brevedad posible Ley de la República.

Texto del Proyecto

Según el informe de la Comisión antes mencionada de la Cámara de Diputados, el texto de este Proyecto es el siguiente:

Proyecto de Ley

Artículo 1.º— Introdúcense al D. F. L. N.º 178, de 13 de mayo de 1931, llamado Código del Trabajo, las siguientes modificaciones:

1.ª Substitúyase el artículo 10, por el siguiente:

Artículo 10.— Cualquiera de las partes podrá poner término al contrato cuando lo estime conveniente; pero dando a la otra un aviso con 15 días de anticipación, salvo que en el contrato se establezcan plazos mayores o abonándole una suma de dinero equivalente al salario

de 15 días de trabajo".

2.ª Substitúyese la expresión "6 días", que figura en los N.ºs 1 y 2 del artículo 12 y en el artículo 13, por esta otra "15 días".

3.ª Intercálase a continuación del párrafo X del Título II del Libro I, el siguiente nuevo:

XI

De la indemnización por años de servicio

Artículo A.— Los patronos deberán hacer mensualmente en la Caja Nacional de Ahorros respectiva un aporte con cargo a ellos, igual al ocho y medio por ciento (8,5%) del total del salario y regalías que el obrero haya ganado durante el mes.

El ingreso de los fondos que constituyen la obligación patronal imputada por el inciso anterior deberá hacerse por medio de planillas, en donde conste el nombre del obrero, el salario y las regalías de que disfruta, según las normas que para este efecto tiene establecida la Caja de Seguro Obrero Obligatorio.

Artículo B. La Caja Nacional de Ahorros contabilizará, por separado e individualmente, para cada uno de los obreros, el porcentaje que los patronos deben imponer mensualmente, según lo dispuesto en el artículo anterior.

Estas cuentas recibirán la bonificación del más alto interés que la Caja

otorgue para las cuentas de ahorros a plazo, el que no podrá ser inferior al 4,5% anual y se capitalizará semestralmente.

Artículo C. La Caja Nacional de Ahorros podrá invertir hasta un 30% de los fondos provenientes de estos depósitos en bonos de la Caja de la Habitación Popular, o en préstamos a la misma, a plazos no superiores a un año y a un interés que no exceda en más del medio por ciento del que abona sobre los mismos a sus imponentes. Estos préstamos deberán ser garantizados con hipotecas o prendas de títulos de la deuda pública interna o externa, de bonos de obligaciones municipales o de instituciones públicas garantizadas por el Estado, o de cédulas de la Caja de Crédito Hipotecario o de las demás instituciones de créditos regidas por la Ley de 29 de Agosto de 1855 y su monto no podrá exceder del 70% de la tasación del valor comercial del inmueble hipotecado, practicada con arreglo a las disposiciones de su Ley orgánica, ni del 70% del valor de cotización de los valores dados en prenda según el caso.

Las restricciones o prohibiciones establecidas en la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros no serán para los préstamos que haga de conformidad a la presente.

Artículo D.— El encaje legal mínimo para los depósitos que la Caja Nacional de Ahorros reciba en cumplimiento de esta Ley será fijado por la Superintendencia de Bancos dentro de una escala del uno al cinco por ciento de los mismos.

Artículo E.— Los fondos acumulados podrán ser retirado por el obrero, después de quince días de producida la cesantía, en cuotas quincenales vencidas y equivalentes al último salario de que disfrutaba.

Cesará este retiro en la misma fecha en que se haga, en favor del obrero una nueva imposición patronal de conformidad con

las disposiciones de la presente ley.

Artículo F.— No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los interesados podrán retirar la totalidad de los fondos acumulados con sus intereses respectivos, para destinarlos a la compra de bienes raíces efectuados por intermedio de la Caja de la Habitación o de otras instituciones similares y aún para pagar la totalidad o parte del precio de propiedades así adquiridas.

Igualmente, procederá en los mismos términos el retiro de los fondos con el objeto de cancelar o abonar préstamos acordados al interesado por el Instituto de Crédito Industrial, por la Caja Nacional de Ahorros o por Institutos semejantes, con arreglo a

las normas propias de ellos.

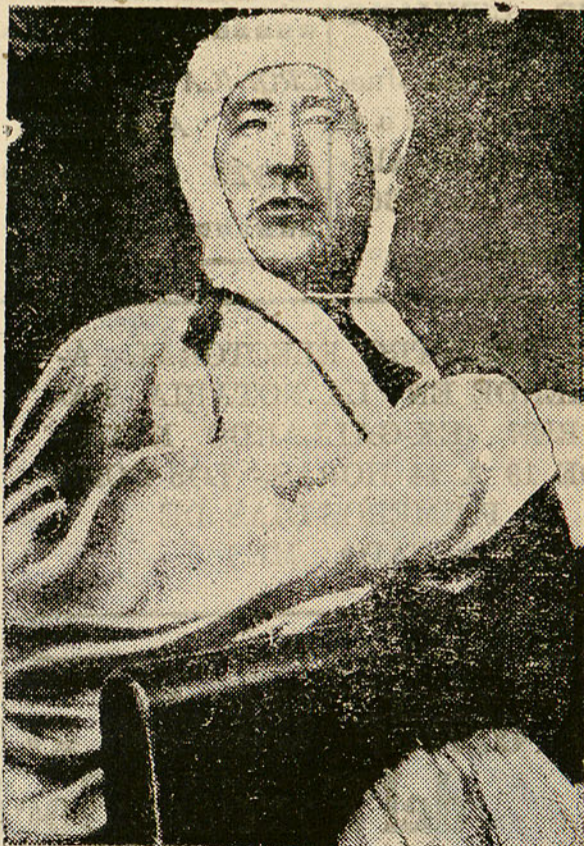
Artículo G.— En todo caso, podrá retirarse la totalidad de los fondos acumulados con sus intereses, después de 20 años de imposiciones, contados desde la fecha del primer aporte patronal o de cumplidos los 50 años de edad.

Los obreros que hubieren hecho uso de cualquiera de estos derechos podrán retirar anualmente sus futuras imposiciones.

Artículo H.— Los patronos, junto con dar cuenta a la Inspección Provincial del Trabajo respectiva del desahucio dado a un obrero, lo comunicarán también a la Caja Nacional de Ahorros para que éste dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo E.

Pasa a la vuelta

GRAFICOS de la GUERRA



Típico soldado ruso.— Kasakh Abu Temerbaev, soldado soviético, ha cumplido las más peligrosas misiones durante la ofensiva de invierno. Su tarea es la de ir en el puesto más avanzado dando todas las informaciones a sus camaradas que marchan más atrás.

Foto BIPPA

TAPA GOTERAS en pasta

Hachas "COLLINS"

Vidrios planos y granulados

RECIBIO:

BARRACA «COLON»

SKARMETA Hnos.

Av. Colon 766 — Cas. 194 — Fono 323

El Partido Socialista.....

Viene de la vuelta

Artículo I.- En caso de fallecimiento del obrero, la entrega de los fondos, con los intereses acumulados procederá de inmediato, según las reglas generales establecidas para la sucesión por causa de muerte.

Artículo J.- Los aportes que establece esta Ley son inembargables y quedan comprendidos en las disposiciones contenidas en el N.º 4.º del artículo 2.472 del Código Civil.

Se exceptúan de la inembargabilidad los casos de alimentos que se deban por Ley.

Artículo K.- Los patronos infractores a las disposiciones de la presente ley incurrirán en multas entre 200 y 2.000 pesos, que se duplicarán en casos de rein-

cidencia.

El producto de las multas que se apliquen se destinarán a incrementar los fondos municipales para la atención del desayuno escolar.

Artículo L.- Se derogan todas las disposiciones anteriores a la presente ley, sin perjuicio de los derechos ya adquiridos de conformidad con dichas leyes.

Artículo 2.º- Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Acordado definitivamente en sesión de fecha 25 de agosto de 1942, con asistencia de los señores: Gaete (Presidente), Brañes, Díaz, Escobar, Díaz, Ibañez, Moyano, Muñoz Ayling, Pereira y Valdés.

Se designó Diputados informante al H. señor Gaete. (Fdo.): Paulo Rivas S., secretario de la Comisión. Septiembre 2 de 1942.

NESTOR DONOSO M.

ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas FONO 1343.

VICTOR FERNANDEZ V. MEDICO - CIRUJANO

Atiende: Martes, Jueves y Sabado de 2 a 4. Progreso esq. Magallanes FONON.º 1466.

EL REGISTRO ELECTORAL ATIENDE EN LA NOTARIA FARRÉN (EX-GALLARDO NIETO) DE 13 A 14 HORAS.- LOS OCHO PRIMEROS DIAS DE CADA MES

La Central de Barrios realizó una interesante Audición Radial

Tratando sobre el problema de la carne y otros asuntos de interés para el pueblo.- Duras críticas al Comisariato

El martes en la tarde la Central de Barrios efectuó una interesante audición radial, en la que hablaron diversos representantes de este organismo, para dar cuenta a la población de los trabajos desarrollados por esta Colectividad y al mismo tiempo fijar sus puntos de vista sobre diversos problemas de actualidad.

El problema de la carne

Especialmente se refirieron los oradores al problema de la carne, dejando constancia que apesar del tiempo transcurrido, nuestras autoridades no habían avanzado casi nada en la solución, aunque sea transitoria de este asunto, de vital importancia para la gente de escasos recursos, pues no se continuaba dando una pequeña cuota de carne, por

parte de la Asociación de Ganaderos, y muy a menudo de muy mala calidad.

El número de puestos no habían sido aumentados, lo que perjudicaba a las dueñas de casa, que tienen que hacer largas colas para recibir su ración de carne.

Y frente al proyecto de abastecimiento de carne, la Central de Barrios pide que se fije previamente el precio de la carne.

Contra la Colonización de Extranjeros

También se abordó el tema de la colonización de esta zona con elementos extranjeros, que serían tratados por el Gobierno, manifestando la Central, que esto era inaceptable, ya que había una multitud de obreros cesantes, que estaban dispuestos a la a trabajar al campo, siempre que se le den facilidades consiguientes. De modo que en esta materia, hay que empezar por ubicar a los nacionales, antes de traer más competidores del extranjero.

Críticas al Comisariato

Al tratarse los demás problemas que afectan a la

clase trabajadora, como el carbón, la leña, el pan, etc., se criticó duramente al Comisariato por no actuar con la debida energía, para resolver las situaciones producidas.

Muy buena impresión produjo en todos los sectores esta audición radial de la Central de Barrios, y lamentamos no poseer copia de los discursos pronunciados para darlos a conocer en extenso a la población.

FEDERACION DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

CITACION

Citase a todos los militantes de la Juventud Socialista para el martes próximo a una importante reunión que se efectuará en el local del Partido.

Se recomienda la asistencia.

LECTOR:

CASA COMERCIAL QUE NO AVISA es porque no tiene ninguna novedad que ofrecer al público

ASERRADERO

«EL SUR»

VENTA DE MADERAS DE ROBLES DE TODAS DIMENSIONES

NATALES Cas. 47

Gondolas a Puerto Natales

«Santucci»

Salidas los lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci. Teléfono No. 75.

Riera y Cia

Salidas los Miercoles y sábados. Ordenes en Bories No. 600. Teléfono No. 113. y Progreso No. 1025 y Teléfono 1205.

La Unión»

salidas los martes y vierle Ordenes en Chiloé N.º 115 Teléfono No. 1065.

CRONICA

APARECE

JUEVES Y DOMINGO

Lea Crónica

«Electrón» Taller eléctrico

BORIES 571 - FONON 1821

Mattson & Cia.

Ofrece a Ud. sus servicios en el ramo de electricidad, instalaciones y reparaciones interiores, arreglos de motores, dinamos, embobinaje, carga de baterías e imanes y arreglos de todas clases de artefactos eléctricos

Atención esmerada - Personal competente - Autorizado por la Dirección General de Servicios Eléctricos

No olvide Ud. los grandes bailes del Partido Socialista

EL 31 DE JULIO

En su local, de Roca esquina Korner

PREPARESE PARA DIVERTIRSE A SU GUSTO

Se necesitan Suplementeros Tratar en esta Imprenta